	MUNICIPIO DE GACHANTIVA	Código:
	PROCESO FINANCIERO	Versión:
	Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2026000254

Nit: 800020045-9

martes, 7 de julio de 2026

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2026000164	07-jul.-26
-----------------------------	-----	------------	------------

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO **CC o NIT** 800232428 **DV** 6
DIRECCION CARRERA 6 4-34 **TELEFONO** 3107997338
BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA** CTA AH
CHEQUE No 242 **VALOR PAGO** 35,528,000.00
DESCRIPCION

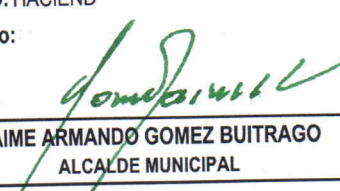
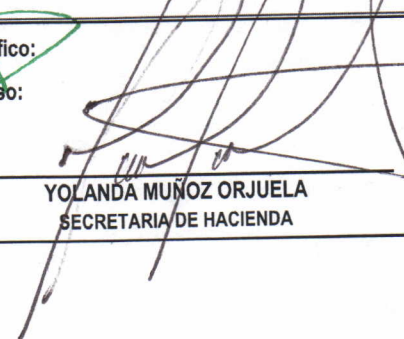
ACTA PARCIAL N°002 DEL CONTRATO MG-SAM-003-2026, PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN EL AREA RURAL Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LAS SEDES QUE OFRECEN EDUCACION SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026.

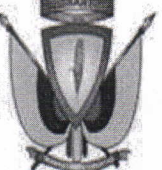
SON TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTI OCHO MIL PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES		
CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
1110060101		Agrario 15283002281 SGP Proposito General - Maestra	00.00	35,528,000.00			
13110101	1.1.01.02.218.1.	Tasa Prodeporte y Recreación 2%	00.00	796,000.00	Tasa Prodep	39,786,000.00	2.000
13058801	1.1.01.02.300.55	Estampilla Pro-Cultura 60%	00.00	796,000.00	Estampilla	39,786,000.00	2.000
13058807	1.1.01.02.300.61	Estampilla para la Justicia familiar 2%	00.00	796,000.00	Estampilla	39,786,000.00	2.000
13058802	1.1.01.02.300.01	Estampilla Pro-Adulto Mayor 70%	00.00	1,591,000.00	Estampilla	39,786,000.00	4.000
13050803	1.1.01.02.200.01	Impuesto de Industria y Comercio - Servicios	00.00	279,000.00	I.C.A.	39,786,000.00	0.700
24010101	2.3.22.2201029.220102900	Bienes y Servicios	39,786,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			39,786,000.00	39,786,000.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA					DEPENDENCIA	VALOR
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE			
2026000070	2026000082	2.3.22.2201029.220102900.2.3	BENEFICIARIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR. FUENTE: 1/2.4/3.03-SGP-	ALCALDIA MUNICIPAL		39,786,000.00
		2.02.02.006.1.2.4.3.03	PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION			

TOTAL PRESUPUESTO 39,786,000.00

Elaboró: HACIEND Aprobo:  JAIME ARMANDO GOMEZ BUITRAGO ALCALDE MUNICIPAL	Modifico: Reviso:  YOLANDA MUÑOZ ORJUELA SECRETARIA DE HACIENDA	Firma y Sello Beneficiario c.c ó Nit
--	--	--

	MUNICIPIO DE GACHANTIVA	Código:	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR No. COM-2026000164

Nit: 800020045-9

martes, 7 de julio de 2026

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO	CC o NIT	800232428	DV	6
DIRECCION	CARRERA 6 4-34	TEL	3107997338		
DESCRIPCION	ACTA PARCIAL N°002 DEL CONTRATO MG-SAM-003-2026, PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN EL AREA RURAL Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LAS SEDES QUE OFRECEN EDUCACION SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026.				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

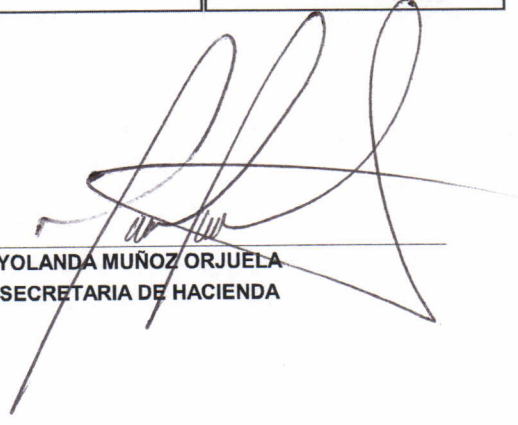
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
55010602	Transporte Escolar	39,786,000.00	00.00
24010101	Bienes y Servicios	00.00	39,786,000.00
SUMAS IGUALES		39,786,000.00	39,786,000.00
Documento	Valor a Girar	39,786,000.00	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2026000070	2026000082	2.3.22.2201029.220102900.2.3	BENEFICIARIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR. . FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP- ALCALDIA MUNICIPAL		39,786,000.00
		2.02.02.006.1.2.4.3.03	PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		

TOTAL PRESUPUESTO	39,786,000.00
--------------------------	----------------------


JAIME ARMANDO GOMEZ BUITRAGO
 ALCALDE MUNICIPAL


YOLANDA MUÑOZ ORJUELA
 SECRETARIA DE HACIENDA

HACIEND
Elaboró

Modificó

MUNICIPIO DE GACHANTIVA MUNICIPIO : JAIME A... 2281

Consulta transferencias interbancarias

Seleccione un período para filtrar las transacciones

Día actual julio 2026 Desde: 09/07/20 Hasta: 09/07/20

NOMBRE DE CLIENTE	NÚMERO DE CUENTA	BANCO	VALOR	FECHA DE TRANSACCIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	ESTADO	CAUSAL DE RECHAZO	CÓDIGO DE TRANSACCIÓN	
COOPERATIVA DE TRANSPORTES	****4785	Banco Agrario de Colombia	\$ 35.528.000,00	09/07/2026	09/07/2026	Aprobado		35185397	
FERNANDO PORRAS HURTAD	****0832	Banco Davivienda	\$ 3.110.334,00	09/07/2026	09/07/2026	Aprobado		35185392	
SULEIMA JULIANA FORERO	****3613	Bancolombia	\$ 556.352,00	09/07/2026	09/07/2026	Aprobado		35185390	

Página 1 de 1 (3 elementos) [1]

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-GA-03	
	Gestión Administrativa	Versión:	
	certificaciones	Fecha:	
		GD TRD:	
		Página 1 de 1	

160.10.01-063

LA SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ

CERTIFICA:

Que la profesional, **YOLANDA MUÑOZ ORJUELA**, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.054.708.182 expedida en Nuevo Colon – Boyacá, Labora al Servicio del Municipio de Gachantivá, en Calidad de Secretaria de Hacienda Municipal, desde el dia 02 de Enero de 2024, nombrada mediante decreto numero 100.03.03.003 del 02 de Enero de 2024, hasta la fecha, con una asignación mensual para el año 2026 de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$4.165.377,00)MCTE.

Para constancia se expide en Gachantivá a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente;

JAIME ARMANDO GOMEZ BUITRAGO
Alcalde Municipal de Gachantivá



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ	CODIGO:	
	Modelo integrado de Planeación y Gestión	R-A-CP-11	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión:	
	Acta parcial	Fecha:	
		GD TRD:	
		Página 1 de 4	

ACTA PARCIAL 002

CONTRATO	MG-SAM-003-2026
FECHA	13 DE MARZO DE 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	11 DE JUNIO DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN EL ÁREA RURAL Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LAS SEDES QUE OFRECEN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ - BOYACÁ
VALOR INICIAL	CIENTO DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$118.031.000)
VALOR ADICIONAL I	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$31'270.000)
VALOR TOTAL	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE. (\$149'301.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$39'786.000)
PLAZO/DURACIÓN INICIAL	CINCUENTA Y TRES (53) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR contados a partir del acta de inicio.
PLAZO/DURACIÓN ADICIONAL I	Diez (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
PLAZO/DURACIÓN TOTAL	SESENTA Y TRES (63) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
SUPERVISORES	SECRETARIA DE GOBIERNO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO



Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220

www.gachantiva-boyaca.gov.co
Contacto 3102511081



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ	CODIGO:	
	Modelo integrado de Planeación y Gestión	R-A-CP-11	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión:	
	Acta parcial	Fecha:	
		GD TRD:	
		Página 2 de 4	

CARGO	ALCALDE MUNICIPAL.
--------------	---------------------------

CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO NIT. 800232428-6 ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO C.C.NO. 1.051.954.339 DE ARCABUCO
PERIODO DE PAGO	DEL 05 DE MAYO AL 29 DE MAYO DE 2026
No CDP INICIAL	2026000070 DEL 12 DE FEBRERO DE 2026
No CDP ADICIONAL I	2026000171 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
No REGISTRO INICIAL	2026000082 DEL 13 DE MARZO DE 2026
No REGISTRO ADICIONAL I	2026000171 DEL 09 DE JUNIO DE 2026
PLANILLA	37202168 – 37521200

Entre los suscritos a saber **JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO**, mayor de edad y vecino de este municipio, quien obra en representación legal del **MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ- BOYACA**, actuando como Alcalde y representante legal, de conformidad con el Acta de Posesión, facultado de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 artículo 2, y el Acuerdo Municipal, quien para todo efecto se llamará en adelante **CONTRATANTE, EDITH JOHANA PIRE CAMARGO**, designado como supervisora por parte del Municipio, por una parte y por la otra, **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO NIT: 800232428-6**, Representado legalmente por **ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO**, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1.051.954.339 DE ARCABUCO**, quien para efectos de este contrato se denominará la (el) **CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente **ACTA PARCIAL 002** del contrato cuyo **OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN EL ÁREA RURAL Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LAS SEDES QUE OFRECEN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ VIGENCIA 2026**, según la siguiente relación:



Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220

www.gachantiva-boyaca.gov.co
Contacto 3102511081



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ		CODIGO:	
	Modelo integrado de Planeación y Gestión		R-A-CP-11	
	Gestión de Compras y Contratación Publica		Versión:	
	Acta parcial		Fecha:	
GD TRD:				
Página 3 de 4				

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 118'031.000	
Valor Adicional	\$ 31'270.000	
Pago anticipado		\$ 0,00
Valor actas canceladas		\$ 60'129.000
Valor presente acta		\$ 39'786.000
Saldo		\$ 49'386.000
Sumas iguales	\$ 149'301.000	\$ 149'301.000

El contratista certificó el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con las normas legales vigentes.

Para el Presente contrato se afectará el siguiente rubro presupuestal:

INICIAL

RUBROS	NOMBRE	CONTRATADO	PAGOS	PRESENTE ACTA	SALDOS
2.3.22.2201 029.220102 900.2.3.2.0 2.02.006.1. 2.4.3.03	Beneficiarios de transporte escolar – Fuente: 1.2.4.3.03- SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$118'031.000	\$60'129.000	\$39'786.000	\$18'116.000
TOTALES		\$118'031.000	\$60'129.000	\$39'786.000	\$18'116.000

ADICIONAL I

RUBROS	NOMBRE	CONTRATADO	PAGOS	PRESENTE ACTA	SALDOS
2.3.22.2201 029.220102 900.2.3.2.0 2.01.003.1. 3.2.3.11	Beneficiarios de transporte escolar - Fuente: 1.3.2.3.11- OTROS	\$66.666	\$0.00	\$0.00	\$66.666



Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220

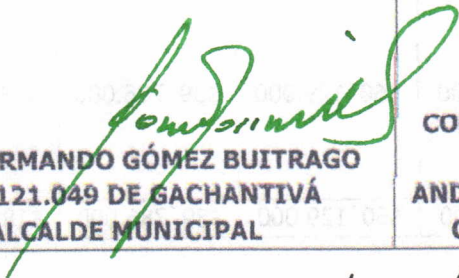
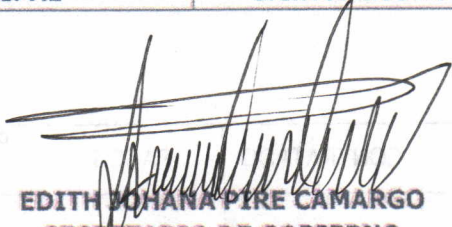
www.gachantiva-boyaca.gov.co
Contacto 3102511081



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ	CODIGO:	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	R-A-CP-11	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión:	
	Acta parcial	Fecha:	
		GD TRD:	
		Página 4 de 4	

	RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
2.3.22.2201 029.220102 900.2.3.2.0 2.02.006.1. 2.4.3.03	Beneficiarios de transporte escolar – Fuente: 1.2.4.3.03- SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$24'588'348	\$0.00	\$0.00	\$24'588'348
2.3.22.2201 029.220102 900.2.3.2.0 2.02.006.1. 3.2.3.11	Beneficiarios de transporte escolar – Fuente: 1.3.2.3.11- OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$6'614.986	\$0.00	\$0.00	\$6'614.986
TOTALES		\$31'270.000	\$0.00	\$0.00	\$31'270.000

En constancia se firma en el Municipio de Gachantivá a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
 JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO CC 4.121.049 DE GACHANTIVÁ ALCALDE MUNICIPAL	 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO NIT. 800232428-6 ANDERSON SEBASTIÁN VILLAMIL FAJARDO C.C.NO. 1.051.954.339 DE ARCABUCO
 EDITH JOHANA PIRE CAMARGO SECRETARIO DE GOBIERNO Supervisor del Contrato	



Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220

www.gachantiva-boyaca.gov.co
Contacto 3102511081



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ	CODIGO:	
	Modelo integrado de Planeación y Gestión	R-A-CP-27	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	Informe de supervisión	Fecha: 13-dic-23	
		GD TRD:	
		Página 1 de 6	

INFORME DE SUPERVISION NO 002
CONTRATO No. MG-SAM-003-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO
Identificación	NIT. 800232428-6
Fecha de suscripción del Contrato	13 DE MARZO DE 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN EL ÁREA RURAL Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LAS SEDES QUE OFRECEN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026
Plazo de Ejecución	CINCUENTA Y TRES (53) DIAS CALENDARIO ESCOLAR contados a partir del acta de inicio.
Fecha de Iniciación	16 DE MARZO DE 2026
Fecha de Finalización Inicial	09 DE JUNIO DE 2026
Fecha de Finalización Adicional I	08 DE JULIO DE 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato inicial	CIENTO DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$118.031.000)
Valor del Contrato adicional I	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$31 ' 270.000)
Valor del Contrato Total	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE. (\$149 ' 301.000)
Valor Honorarios mensuales	\$ 0,00
Valor ejecutado contrato inicial	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$99 ' 915.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar contrato inicial	DIECIOCHO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE. (\$18 ' 116.000)
Valor ejecutado contrato adicional I	\$0,00
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar contrato adicional I	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$31 ' 270.000)
Porcentaje de Ejecución inicial	84.65%
Porcentaje de Ejecución adicional I	15.84
Porcentaje por Ejecutar inicial	0%
Porcentaje por Ejecutar adicional I	100%
Estado de la Garantía	39-46-101020196 Y 39-54-101003268
Matriz de Riesgos del Contrato	N/A



3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE MAYO AL 29 DE MAYO DE 2026

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Prestar el servicio cumpliendo exactamente con las rutas y horarios establecidos por el Municipio.	Se presta el servicio de transporte cumpliendo con las rutas y horarios establecidos por el Municipio
2. Emplear conductores para los vehículos con habilidad reconocida, experiencia y sentido de responsabilidad, para garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes.	La empresa prestadora del servicio cuenta con los conductores para los vehículos con habilidad, experiencia y sentido de responsabilidad; garantizando la seguridad e integridad de cada estudiante.
3. Mantener actualizados, legalizados y vigentes los documentos de los conductores como de los vehículos utilizados para la prestación del servicio.	Se mantienen actualizados los documentos de los vehículos y de los conductores que se utilizan para la prestación del servicio.
4. Establecer horarios de los recorridos con la finalidad de garantizar el cumplimiento con puntualidad de los horarios establecidos por las Instituciones Educativas.	Se cumple con los horarios establecidos, con el fin de garantizar el cumplimiento y la puntualidad.
5. Garantizar que los conductores de los vehículos estén afiliados al Sistema General de Salud y Seguridad Social (SGSSS), durante todo el periodo de la prestación del servicio de manera ininterrumpida.	Se evidencia en las planillas y la certificación entregada por el representante legal la afiliación de los conductores al SGSSS, durante el periodo.
6. Garantizar que cada uno de los vehículos que presten el servicio, cuenten con el seguro obligatorio SOAT.	Se evidencio que cada uno de los vehículos prestadores del servicio cuentan con el SOAT.
7. Presentar la Certificación de la revisión técnico-mecánica vigente a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. (Según lo establecido en el Decreto 019 de 2012).	Se presento la certificación de la revisión técnico-mecánica vigente.
8. El contratista debe tener autorización vigente expedida por el Ministerio de Transporte y los vehículos destinados al transporte Especial Escolar, deben cumplir con las condiciones señaladas en el Decreto 1079 de 2015, compilatorio del Decreto 348 de 2015, emitido por el ministerio de Transporte.	Se presento la autorización vigente expedida por el Ministerio de Transporte y los vehículos destinados al transporte Especial Escolar.
9. Mantener vigente Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual, cumpliendo con las condiciones mínimas establecidas por el ministerio de Transporte.	Se mantuvieron las pólizas de responsabilidad civil contractual, cumpliendo con las condiciones mínimas establecidas.
10. Mantener vigente Pólizas de Responsabilidad Civil extracontractual, cumpliendo con las condiciones	Se mantuvieron las pólizas de responsabilidad civil



mínimas establecidas por el ministerio de Transporte.	extracontractual, cumpliendo con las condiciones mínimas establecidas.
11. Presentar los informes que le sean solicitados dentro de los tiempos requeridos y asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo. Así mismo, acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Se presentaron los informes solicitados en los tiempos requeridos y se asistió a las reuniones convocadas por la Supervisora del contrato.
12. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago 3.3.13 Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en la misma y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto.	Se presento oportunamente las facturas y documentos necesarios para el pago
13. Cada ruta debe tener un asistente o adulto acompañante de ruta y condiciones de conformidad con lo establecido en los decretos y demás normatividad que adoptan unas medidas especiales para la prestación del servicio escolar	Se asigna a una persona para acompañar las rutas.
14. Cumplir con lo establecido por el Ministerio de Transporte en cuento a la capacidad de personas a transportar, cumpliendo la capacidad de aforo del vehículo según lo establecido por el órgano de transporte	Se cumplió con lo establecido por el Ministerio de Transporte en cuento a la capacidad de personas a transportar.

SERVICIO CONTRATADO				SERVICIO PRESTADO Soportado en las planillas		
ITEM	DESTINO	DÍAS	Estudiantes transportados	OBSERVACION	Días	Estudiantes transportados mayo
Ruta 1	Viaje Ida y regreso desde La caja-sector ciénega al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	63	19	Ruta brindada por 18 días desde el 05 de mayo al 29 de mayo de 2026	18	25
Ruta 2	Viaje Ida y regreso desde Minas al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	63	17	Ruta brindada por 18 días desde el 05 de mayo al 29 de mayo de 2026	18	16
Ruta 3	Viaje Ida y regreso desde Güitoque - Mortiñal y Hoya al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	63	30	Ruta brindada por 18 días desde el 05 de mayo al 29 de mayo de 2026	18	29
Ruta 4	Viaje Ida y regreso desde Loma de Paja, Somondoco al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	63	18	Ruta brindada por 18 días desde el 05 de mayo al 29 de mayo de 2026	18	19
Ruta 5	Viaje Ida y regreso desde Hatillo y Socha al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	63	19	Ruta brindada por 18 días desde el 05 de mayo al 29 de mayo de 2026	18	15
Ruta 6	Viaje Ida y regreso desde tres llanos al colegio Juan	63	17	Ruta brindada por 18 días desde el 05	18	19

	José Neira del municipio de Gachantivá			de mayo al 29 de mayo de 2026		
Ruta 7	Viaje Ida y regreso desde Jupal al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	63	15	Ruta brindada por 18 días desde el 05 de mayo al 29 de mayo de 2026	18	15
Ruta 8	Viaje Ida y regreso desde sector Mortiñal - Gachantivá viejo al colegio de Güitoque	63	15	Ruta brindada por 18 días desde el 05 de mayo al 29 de mayo de 2026	18	12

ITEM	DESTINO	DÍAS	Estudiantes transportados	Valor ruta	
Ruta 1	Viaje Ida y regreso desde La caja-sector ciénega al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	25	\$385.000	\$6.930.000
Ruta 2	Viaje Ida y regreso desde Minas al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	16	\$225.000	\$4.050.000
Ruta 3	Viaje Ida y regreso desde Güitoque - Mortiñal y Hoya al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	30	\$420.000	\$7.560.000
Ruta 4	Viaje Ida y regreso desde Loma de Paja, Somondoco al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	19	\$225.000	\$4.050.000
Ruta 5	Viaje Ida y regreso desde Hatillo y Socha al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	15	\$242.000	\$4.356.000
Ruta 6	Viaje Ida y regreso desde tres llanos al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	19	\$230.000	\$4.140.000
Ruta 7	Viaje Ida y regreso desde Jupal al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	15	\$200.000	\$3.600.000
Ruta 8	Viaje Ida y regreso desde sector Mortiñal - Gachantivá viejo al colegio de Güitoque	17	12	\$300.000	\$5.100.000
Valor Total rutas mes de mayo					\$39.786.000

Nota: se evidencia una variación en la cantidad de estudiantes a quienes se les brinda el servicio de transporte escolar, comparado con lo contratado, en algunos casos más en otros menos, sin embargo, el servicio contratado se garantizó durante el periodo reportado.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ	CODIGO:	
	Modelo integrado de Planeación y Gestión	R-A-CP-27	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	Informe de supervisión	Fecha: 13-dic-23	
		GD TRD:	
		Página 5 de 6	

El Contrato No. **MG-SAM-003-2026**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de CUMPLIMIENTO del 84.65 del valor inicial y se encuentra EN EJECUCIÓN con un porcentaje de CUMPLIMIENTO del 0% del valor adicional.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Se realizó seguimiento a la ejecución del contrato, verificando la ejecución de las actividades u obligaciones específicas. Así mismo, se revisaron los informes y soportes presentados por el contratista, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Se anexa soporte por parte de las instituciones educativas.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ	CODIGO:	
	Modelo integrado de Planeación y Gestión	R-A-CP-27	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	Informe de supervisión	Fecha: 13-dic-23	
		GD TRD:	
		Página 6 de 6	

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

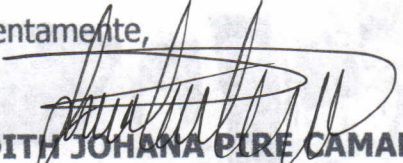
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

En constancia se firma en el Municipio de Gachantivá a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



EDITH JOHANA PIRE CAMARGO
Secretario de Gobierno
Supervisora del Contrato
No. MG-SAM-003-2026



ARCOTRANS

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCA

Nit: 800232428-6 No responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

CR 6 3 35 ARCA BOYACA Tel. 3107997338

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

TQE 671

Adquiriente MUNICIPIO DE GACHANTIVA
Identific. NIT 800020045-9 Tels. 3123865880
Direccion CR 5 4 27
GACHANTIVA - BOYACA

Fecha Jun-10-2026
Informacion de pago
Forma CREDITO CUENTAS X COBRAR
Medio
Vencimiento
Jun-25-2026

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	030	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL 05 AL 29 DE MAYO		0	1.00	39,786,000.00	39,786,000.00

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtotal	
		IVA 0.00%	39,786,000.00	0.00		39,786,000.00

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAPE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscape. Autorización DIAN No.18764087468470 de Ene-21-2025 Vigencia: 24 meses Vence: Ene-21-2027 Rango: TQE 1-5000

Son: TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS mcte.

TOTAL COP\$

39,786,000.00

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 1 DE 25

h MUNICIPIO DE GACHANTIVA					CONSECUTIVO
NIT. 800.020.045-9					002
JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO - ALCALDE					
INFORME MENSUAL DE GESTIÓN - CONTRATISTA					
SELECCIÓN ABREVIADA					
CONTRATO No.	MG-SAM-003-2026	VALOR (\$)	\$118.031.000	SUPERVISOR O INTERVENTOR	EDITH JOHANA PIRE CAMARGO
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO - ARCOTRANS			C.C. n.º NIT.	800.232.428-6
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN EL ÁREA RURAL Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LAS SEDES QUE OFRECEN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026				
FECHA DEL CONTRATO	13 DE MARZO DE 2026	FECHA ACTA DE INICIO	16 DE MARZO DE 2026	DURACION DEL CONTRATO	CINCUENTA Y TRES (53) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, contados a partir del acta de inicio
ADICIONAL NO. 1	09 DE JUNIO DE 2026	VALOR ADICIONAL	\$31.270.000	PRORROGA	Diez (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
PLAZO EJECUTADO				DEL 05 DE MAYO AL 29 DE MAYO DE 2026	

2. INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE																																		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS																																	
Prestar el servicio cumpliendo exactamente con las rutas y horarios establecidos por el Municipio.	Durante el período ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones establecidas para la prestación del servicio de transporte escolar.																																	
Emplear conductores para los vehículos con habilidad reconocida, experiencia y sentido de responsabilidad, para garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes.	Durante el periodo ejecutado, se dispuso de conductores con experiencia mínima requerida, habilidades reconocidas y alto sentido de responsabilidad, quienes cuentan con su respectiva hoja de vida, evaluaciones psicotécnicas y exámenes ocupacionales. Así mismo, se tienen previstas capacitaciones periódicas en seguridad vial, manejo y comportamiento de estudiantes, primeros auxilios, manejo defensivo, mecánica básica y atención de emergencias, con el fin de fortalecer sus competencias y garantizar la seguridad de los estudiantes. • CONDUCTORES <table><tr><th>PLACA</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>NUMERO LICENCIA DE CONDUCCIÓN</th><th>CATEGORÍA</th><th>FECHA DE VIGENCIA</th></tr><tr><td>SXC049</td><td>Andrés Arturo Castellanos Forero</td><td>4050852</td><td>C2</td><td>24/07/2026</td></tr><tr><td>SPT134</td><td>Camilo Alejandro Rubio Pinilla</td><td>1002436173</td><td>C2</td><td>07/02/2028</td></tr><tr><td>UPR240</td><td>Eli Pinilla Pardo</td><td>6775019</td><td>C2</td><td>27/03/2028</td></tr><tr><td>TDX852</td><td>Carlos Hernando Amézquita Pinilla</td><td>4051892</td><td>C2</td><td>15/12/2026</td></tr><tr><td>PPQ650</td><td>Nelson Ormistás Castelblanco Robles</td><td>4051914</td><td>C2</td><td>31/07/2028</td></tr></table>				PLACA	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO LICENCIA DE CONDUCCIÓN	CATEGORÍA	FECHA DE VIGENCIA	SXC049	Andrés Arturo Castellanos Forero	4050852	C2	24/07/2026	SPT134	Camilo Alejandro Rubio Pinilla	1002436173	C2	07/02/2028	UPR240	Eli Pinilla Pardo	6775019	C2	27/03/2028	TDX852	Carlos Hernando Amézquita Pinilla	4051892	C2	15/12/2026	PPQ650	Nelson Ormistás Castelblanco Robles	4051914	C2	31/07/2028
PLACA	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO LICENCIA DE CONDUCCIÓN	CATEGORÍA	FECHA DE VIGENCIA																														
SXC049	Andrés Arturo Castellanos Forero	4050852	C2	24/07/2026																														
SPT134	Camilo Alejandro Rubio Pinilla	1002436173	C2	07/02/2028																														
UPR240	Eli Pinilla Pardo	6775019	C2	27/03/2028																														
TDX852	Carlos Hernando Amézquita Pinilla	4051892	C2	15/12/2026																														
PPQ650	Nelson Ormistás Castelblanco Robles	4051914	C2	31/07/2028																														

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 2 DE 25

TAX324	José Eliber López Pinilla	4051441	C2	06/05/2028
SKO793	Fredy Darío Rojas Cuvides	4051702	C2	16/10/2027
TLZ706	Juan Camilo Sáenz Poveda	4051887	C2	12/09/2028
SXR004	Yefer Alexander Pacheco Reyes	1051955308	C2	21/12/2026

Mantener actualizados, legalizados y vigentes los documentos de los conductores como de los vehículos utilizados para la prestación del servicio

Durante la ejecución del contrato se mantuvieron actualizados, legalizados y vigentes los documentos de los conductores empleados en la prestación del servicio.

PLACA	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO LICENCIA DE CONDUCCIÓN	CATEGORÍA	FECHA DE VIGENCIA
SXC049	Andrés Arturo Castellanos Forero	4050852	C2	24/07/2026
SPT134	Camilo Alejandro Rubio Pinilla	1002436173	C2	07/02/2028
UPR240	Eli Pinilla Pardo	6775019	C2	27/03/2028
TDX852	Carlos Hernando Amézquita Pinilla	4051892	C2	15/12/2026
PPQ650	Nelson Ormistas Castelblanco Robles	4051914	C2	31/07/2028
TAX324	José Eliber López Pinilla	4051441	C2	06/05/2028
SKO793	Fredy Darío Rojas Cuvides	4051702	C2	16/10/2027
TLZ706	Juan Camilo Sáenz Poveda	4051887	C2	12/09/2028
SXR004	Yefer Alexander Pacheco Reyes	1051955308	C2	21/12/2026

Establecer horarios de los recorridos con la finalidad de garantizar el cumplimiento con puntualidad de los horarios establecidos por las Instituciones Educativas

Durante el período ejecutado, se mantuvo una atención permanente a los cambios de horarios establecidos por la rectoría de la Institución Educativa, así como a aquellos informados por la supervisora del contrato, con el fin de realizar los ajustes necesarios en la operación y garantizar la continuidad y cumplimiento oportuno del servicio.

Garantizar que los conductores de los vehículos estén afiliados al Sistema General de Salud y Seguridad Social (SGSSS), durante todo el periodo de la prestación del servicio de manera ininterrumpida.

Se garantizó que los conductores de los vehículos se encontraran debidamente afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud y demás componentes del SGSSS, durante todo el período de prestación del servicio, de manera continua e ininterrumpida, dando cumplimiento a la normatividad vigente en materia laboral y de seguridad social. Los soportes de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (planilla PILA) se anexan para su respectiva verificación.

Garantizar que cada uno de los vehículos que presten el servicio, cuenten con el seguro obligatorio SOAT.

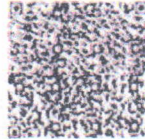
Se garantizo que los vehículos portaran el seguro obligatorio SOAT, de la siguiente manera.

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 3 DE 25

PLACA	SOAT FECHA DE VIGENCIA	CERTICADO																																																																																					
SXC049	6000026077 20/08/2026	SOAT FECHA DE EMISIÓN 2021 2021 2021 FECHA DE VIGENCIA 2021 2021 2021   <table><tr><td>Nº DE SERVICIO</td><td>PLACA Nº</td><td>CLASIFICACIÓN VEHICULO</td><td>SERVICIO</td><td>CÓDIGO DE VOUCHER</td></tr><tr><td>6000026077</td><td>SXC049</td><td>VEHÍCULO DE SERVICIO PÚBLICO (MUNICIPAL)</td><td>PUBLICO</td><td>2461</td></tr><tr><td>PROPIETARIO</td><td>MARCA</td><td colspan="3">CERRADA</td></tr><tr><td>19</td><td>VOLKSWAGEN</td><td colspan="3" rowspan="2"></td></tr><tr><td>LINEA VEHICULO</td><td colspan="4">CRAFTER 50</td></tr><tr><td>Nº MOTOR</td><td>Nº CHASIS Y Nº SERIE</td><td colspan="3">Nº VIN</td></tr><tr><td>8JM935763</td><td>WV1ZZZ2ZC6001128</td><td colspan="3">WV1ZZZ2ZC6001128</td></tr><tr><td colspan="2">APellidos y Nombres del Titular</td><td>TELÉFONO DEL TITULAR</td><td>Tipo de Documento del Titular</td><td>Nº de Documento del Titular</td></tr><tr><td colspan="2">RUSTOS JUANES LADY YARELI</td><td>3219741757</td><td>CC</td><td>1051954582</td></tr><tr><td>CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN</td><td>CÓDIGO CULTURAL EXPOSICIÓN</td><td>CLAVE PRODUCTOR</td><td>Nº FORMULARIO</td><td>CÓDIGO ESCRIBICIÓN</td></tr><tr><td>1520</td><td>600</td><td>10355</td><td>AT1502 6000026077</td><td>TUNJA</td></tr><tr><td>TARIFA</td><td>PRECIO SOAT</td><td>CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN</td><td>TARIFA</td><td>VALOR</td></tr><tr><td>920</td><td>\$ 602,400,00</td><td>\$ 345,200,00</td><td>\$ 2,400,00</td><td>263,13¹</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL VOUCHER</td><td>701,68²</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>8,77</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>180</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>750</td></tr></table>	Nº DE SERVICIO	PLACA Nº	CLASIFICACIÓN VEHICULO	SERVICIO	CÓDIGO DE VOUCHER	6000026077	SXC049	VEHÍCULO DE SERVICIO PÚBLICO (MUNICIPAL)	PUBLICO	2461	PROPIETARIO	MARCA	CERRADA			19	VOLKSWAGEN				LINEA VEHICULO	CRAFTER 50				Nº MOTOR	Nº CHASIS Y Nº SERIE	Nº VIN			8JM935763	WV1ZZZ2ZC6001128	WV1ZZZ2ZC6001128			APellidos y Nombres del Titular		TELÉFONO DEL TITULAR	Tipo de Documento del Titular	Nº de Documento del Titular	RUSTOS JUANES LADY YARELI		3219741757	CC	1051954582	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO CULTURAL EXPOSICIÓN	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CÓDIGO ESCRIBICIÓN	1520	600	10355	AT1502 6000026077	TUNJA	TARIFA	PRECIO SOAT	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TARIFA	VALOR	920	\$ 602,400,00	\$ 345,200,00	\$ 2,400,00	263,13 ¹	TOTAL VOUCHER				701,68 ²					8,77					180					750
Nº DE SERVICIO	PLACA Nº	CLASIFICACIÓN VEHICULO	SERVICIO	CÓDIGO DE VOUCHER																																																																																			
6000026077	SXC049	VEHÍCULO DE SERVICIO PÚBLICO (MUNICIPAL)	PUBLICO	2461																																																																																			
PROPIETARIO	MARCA	CERRADA																																																																																					
19	VOLKSWAGEN																																																																																						
LINEA VEHICULO	CRAFTER 50																																																																																						
Nº MOTOR	Nº CHASIS Y Nº SERIE	Nº VIN																																																																																					
8JM935763	WV1ZZZ2ZC6001128	WV1ZZZ2ZC6001128																																																																																					
APellidos y Nombres del Titular		TELÉFONO DEL TITULAR	Tipo de Documento del Titular	Nº de Documento del Titular																																																																																			
RUSTOS JUANES LADY YARELI		3219741757	CC	1051954582																																																																																			
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO CULTURAL EXPOSICIÓN	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CÓDIGO ESCRIBICIÓN																																																																																			
1520	600	10355	AT1502 6000026077	TUNJA																																																																																			
TARIFA	PRECIO SOAT	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TARIFA	VALOR																																																																																			
920	\$ 602,400,00	\$ 345,200,00	\$ 2,400,00	263,13 ¹																																																																																			
TOTAL VOUCHER				701,68 ²																																																																																			
				8,77																																																																																			
				180																																																																																			
				750																																																																																			

[illegible]

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6		VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR		FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA		PÁGINA 6 DE 25

	TAX324	94049403-600070051 09/06/2026	SOAT   <table><tr><td>WED 04/03/2022</td><td>TAX324</td><td>3. PUB. INTERMUNICIPAL</td><td>PUBLICO</td><td>1993</td><td>2024</td></tr><tr><td>19</td><td>VOLKSWAGEN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>19</td><td>CRAFTER 450</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>CKU029784</td><td>WV1222262E4001079</td><td>WV1222262E4001079</td><td></td><td></td><td>0.00</td></tr><tr><td>JHON HARVEY LOPEZ ACERO</td><td>3212355019</td><td>CC</td><td>CC</td><td>ARCABUCO</td><td></td></tr><tr><td>92</td><td>\$ 535.941</td><td>\$ 329.400</td><td>\$ 2.400</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>\$ 867.741</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> 94049403 9404 263,13 701,68 8,77 180 750 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	WED 04/03/2022	TAX324	3. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1993	2024	19	VOLKSWAGEN					19	CRAFTER 450					CKU029784	WV1222262E4001079	WV1222262E4001079			0.00	JHON HARVEY LOPEZ ACERO	3212355019	CC	CC	ARCABUCO		92	\$ 535.941	\$ 329.400	\$ 2.400				\$ 867.741				
WED 04/03/2022	TAX324	3. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1993	2024																																								
19	VOLKSWAGEN																																												
19	CRAFTER 450																																												
CKU029784	WV1222262E4001079	WV1222262E4001079			0.00																																								
JHON HARVEY LOPEZ ACERO	3212355019	CC	CC	ARCABUCO																																									
92	\$ 535.941	\$ 329.400	\$ 2.400																																										
	\$ 867.741																																												
	SKO793	10564100160300 24/07/2026	SOAT   <table><tr><td>10564100160300</td><td>SKO793</td><td>INTERMUNICIPAL</td><td>PUBLICO</td><td>2150</td><td>26</td></tr><tr><td>16</td><td>MERCEDES BENZ</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>16</td><td>SPRINTER 413</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>6110617006535</td><td>RAC90465WA671267</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JOSUA CHINCHES FREDY DARIO</td><td>3D12182499</td><td>CC</td><td>CC</td><td>ARCABUCO</td><td></td></tr><tr><td>920</td><td>\$ 609400</td><td>\$ 313200</td><td>\$ 2400</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>\$ 918000</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> AT1329 4013 2 TLAJIA 263,13 701,68 8,77 180 750 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	10564100160300	SKO793	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2150	26	16	MERCEDES BENZ					16	SPRINTER 413					6110617006535	RAC90465WA671267					JOSUA CHINCHES FREDY DARIO	3D12182499	CC	CC	ARCABUCO		920	\$ 609400	\$ 313200	\$ 2400				\$ 918000				
10564100160300	SKO793	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2150	26																																								
16	MERCEDES BENZ																																												
16	SPRINTER 413																																												
6110617006535	RAC90465WA671267																																												
JOSUA CHINCHES FREDY DARIO	3D12182499	CC	CC	ARCABUCO																																									
920	\$ 609400	\$ 313200	\$ 2400																																										
	\$ 918000																																												

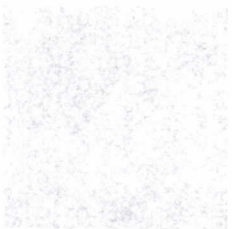
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 8 DE 25

Presentar la Certificación de la revisión técnico-mecánica vigente a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. (Según lo establecido en el Decreto 019 de 2012).	Se certifica que los vehículos vinculado(s) a la prestación del servicio cuenta(n) con la Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes vigente a la fecha de cierre del presente informe, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 019 de 2012 y demás normas concordantes. Para constancia, se anexan las certificaciones correspondientes, dando cumplimiento al periodo ejecutado:
--	--

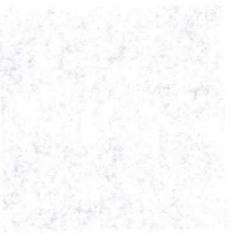
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6		VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR		FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA		PÁGINA 9 DE 25

PLACA	REVISION TECNICO MECANICA FECHA DE VIGENCIA	CERTIFICADO
SXC049	185086152 05/11/2026	 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE   CERTIFICADO DE REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES No. 18528832 DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO Entidad que expide el certificado: CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MONTEARROYO LTDA NIT: 900133923 No. de Certificado de Acreditación: 08-014-071-001 Fecha de expedición: 2025/01/05 Fecha de vencimiento: 2026/01/05 DATOS VEHICULO PLACA: SXC049 ETASE: MICROBUS MARCA: VOLKSWAGEN MODELO: 2012 SERVICIO: PÚBICO COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2401 NRO. MOTOR: 814033769 NRO. CHASIS: WV1ZZZ2E260001228 VIN: WV1ZZZ2E260001228 LINEA: CRATER 30 COLOR: BLANCO NOMBRE PROPIETARIO: JACLYN BUSTOS E. FIRMA DEL RESPONSABLE BARBARA NATALIE MEDINA SORA

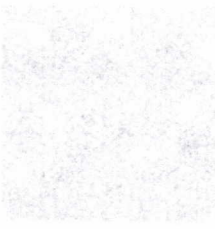
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 11 DE 25

				 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 14 DE 25

	SKO793 186143593 17/12/2026	 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE   CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES Ver 1.001 DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO Entidad que expide el certificado: COA DEL ORIENTE COLOMBIANO LTDA NIT: 900081504 Fecha de expedición: 2025/12/27 No. de Certificado de Arreditación: 09-01N-066-001 Fecha de vencimiento: 2026/12/27 DATOS VEHICULO PLACA: SKO793 MARCA: MERCEDES BENZ SERVICIO: Público CILINDRADAJE: 2050 NRO. CHASIS: LÍNEA: SPRINTER 413 COLOR: BLANCO NOMBRE PROPIETARIO: FREDY D. ROJAS C. CLASE: MICROBUS MODELO: 2008 COMBUSTIBLE: DIESEL NRO. MOTOR: 81188570088332 VIN: FIRMA DEL RESPONSABLE JOSE OCTAVIANO ROMERO SILVA Exposición RUNT 2025/12/27 al 27/12/27 en Colombia - Línea de atención al cliente 01 8000 1111111111
---	--	---

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 15 DE 25

							
REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE							
CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES No. 187370811							
DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO							
Entidad que expide el certificado: COA DEL ORIENTE COLOMBIANO LTDA							
NIT: 800081544 No. de Certificado de Acreditación: 25-014-008-001							
Fecha de expedición: 31/01/2022 Fecha de vencimiento: 31/01/2023							
DATOS VEHÍCULO							
PLACA: TLZ 706 CLASE: MICROBUS							
MARCA: JAC MODELO: 2018							
SERVICIO: PUEBLOS COMBUSTIBLE: DIESEL							
CILINDRAJE: 2772 NRO. MOTOR: 24035089							
NRO. CHASIS: U16AB3C0F1500540 VIN: U16AB3C0F1500540							
LÍNEA: HFC6591KH							
COLOR: BLANCO							
NOMBRE PROPIETARIO: SERVICIOS TURÍSTICOS Y ESPECIALIZADOS DE COLOMBIA SAS							
FIRMA DEL RESPONSABLE JOSE OCTAVIANO ROMERO SILVA							

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 17 DE 25

Mantener vigente Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual, cumpliendo con las condiciones mínimas establecidas por el ministerio de Transporte.	Las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual se mantuvieron presentes durante el periodo ejecutado cumpliendo con las condiciones mínimas establecidas por el ministerio de Transporte y con el objeto contractual.																																																		
Mantener vigente Pólizas de Responsabilidad Civil extracontractual, cumpliendo con las condiciones mínimas establecidas por el ministerio de Transporte	<table><tr><th>PLACA</th><th>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD AD CIVIL CONTRACTUAL</th><th>FECHA DE VIGENCIA</th><th>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</th><th>FECHA DE VIGENCIA</th></tr><tr><td>SXC049</td><td>2000677833</td><td>28/11/2026</td><td>2000677832</td><td>28/11/2026</td></tr><tr><td>SPT134</td><td>2000677833</td><td>28/11/2026</td><td>2000677832</td><td>28/11/2026</td></tr><tr><td>UPR240</td><td>2000677833</td><td>28/11/2026</td><td>2000677832</td><td>28/11/2026</td></tr><tr><td>TDX852</td><td>2000677833</td><td>28/11/2026</td><td>2000677832</td><td>28/11/2026</td></tr><tr><td>PPQ650</td><td>2000677833</td><td>28/11/2026</td><td>2000677832</td><td>28/11/2026</td></tr><tr><td>TAX324</td><td>2000677833</td><td>28/11/2026</td><td>2000677832</td><td>28/11/2026</td></tr><tr><td>SKO793</td><td>2000677833</td><td>28/11/2026</td><td>2000677832</td><td>28/11/2026</td></tr><tr><td>TLZ706</td><td>1505513003306</td><td>20/11/2026</td><td>1505513003306</td><td>20/11/2026</td></tr><tr><td>SXR004</td><td>01431101002635</td><td>07/04/2027</td><td>01430101002348</td><td>07/04/2027</td></tr></table>	PLACA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD AD CIVIL CONTRACTUAL	FECHA DE VIGENCIA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	FECHA DE VIGENCIA	SXC049	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026	SPT134	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026	UPR240	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026	TDX852	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026	PPQ650	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026	TAX324	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026	SKO793	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026	TLZ706	1505513003306	20/11/2026	1505513003306	20/11/2026	SXR004	01431101002635	07/04/2027	01430101002348	07/04/2027
PLACA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD AD CIVIL CONTRACTUAL	FECHA DE VIGENCIA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	FECHA DE VIGENCIA																																															
SXC049	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026																																															
SPT134	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026																																															
UPR240	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026																																															
TDX852	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026																																															
PPQ650	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026																																															
TAX324	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026																																															
SKO793	2000677833	28/11/2026	2000677832	28/11/2026																																															
TLZ706	1505513003306	20/11/2026	1505513003306	20/11/2026																																															
SXR004	01431101002635	07/04/2027	01430101002348	07/04/2027																																															
Presentar los informes que le sean solicitados dentro de los tiempos requeridos y asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo. Así mismo, acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	El presente informe se realiza conforme a las solicitudes del supervisor, anexando los debidos soportes del periodo ejecutado, dando cumplimiento al objeto contractual.																																																		
Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago 3.3.13 Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y	Al presente informe se anexan los siguientes documentos: • Factura electrónica. • Planilla de pagos al sistema general de seguridad social • Certificado de pago al sistema general de seguridad social expedido por la revisora fiscal y gerente. • Certificación bancaria.																																																		

aquellas indicadas en la misma y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto.	Planillas firmadas por los estudiantes a los que se les presto el servicio.
Cumplir con lo establecido por el Ministerio de Transporte en cuento a la capacidad de personas a transportar, cumpliendo la capacidad de aforo del vehículo según lo establecido por el órgano de transporte	Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento con lo establecido por el Ministerio de Transporte en cuento a la capacidad de personas a transportar, cumpliendo la capacidad de aforo del vehículo según lo establecido por el órgano de transporte.

Descripción de los días de servicio prestados	Durante el periodo de ejecución se prestó el servicio en un total de 18 días calendario escolar de la siguiente manera: Total días calendario ejecutados I.E. Juan José Neira: 18 días ejecutados calendario escolar, total días ejecutados Colegio Guitoque: 17 días ejecutados calendario escolar, tendiendo en cuenta la siguiente tabla:						
	ITEM	DESCRIPCION	DIAS	ESTUDIANTES A TRANSPORTAR	ESTUDIANTES TRANSPORTADOS MES MAYO	VALOR UNITARIO POR DIA	VALOR TOTAL
	1	Viaje Ida y regreso desde La caja- sector Ciénega al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	19	25	\$ 385.000	\$ 6.930.000
	2	Viaje Ida y regreso desde Minas al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	17	16	\$ 225.000	\$ 4.050.000
	3	Viaje Ida y regreso desde Guitoque-Mortinál y Hoya al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	30	30	\$ 420.000	\$ 7.560.000
	4	Viaje Ida y regreso desde Loma de Paja, Somondoco al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	18	19	\$ 225.000	\$ 4.050.000
	5	Viaje Ida y regreso desde Hatillo y socha al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	19	15	\$ 242.000	\$ 4.356.000
	6	Viaje Ida y regreso desde tres llanos al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	17	19	\$ 230.000	\$ 4.140.000
	7	Viaje Ida y regreso desde Jupal al colegio Juan José Neira del municipio de Gachantivá	18	15	15	\$ 200.000	\$ 3.600.000

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 19 DE 25

8	Viaje Ida y regreso desde sector Mortiñal - Gachantivá viejo al colegio de Guitoque	17	15	12	\$300.000	\$ 5.100.000
		VALOR TOTAL			\$ 2.227.000	\$ 39.786.000

OBSERVACIÓN: Durante el mes de mayo, se prestó el servicio de transporte escolar teniendo en cuenta las indicaciones del contrato, sin embargo se deja constancia del total de niños transportados en cada ruta durante este mes, de acuerdo a la tabla anterior.

3. ANEXOS FOTOGRAFICOS

FOTOGRAFÍA No. 01



FOTOGRAFÍA No. 02



FOTOGRAFÍA No. 03



FOTOGRAFÍA No. 04

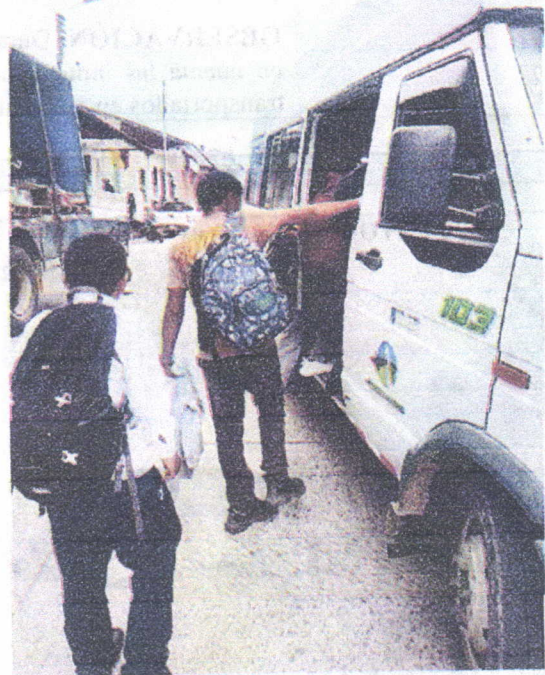


	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 20 DE 25

FOTOGRAFÍA No. 05



FOTOGRAFÍA No. 06



FOTOGRAFÍA No. 07



FOTOGRAFÍA No. 08



	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 21 DE 25

FOTOGRAFÍA No. 09



FOTOGRAFÍA No. 10



FOTOGRAFÍA No. 11



FOTOGRAFÍA No. 12



	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 22 DE 25

FOTOGRAFÍA No. 13



FOTOGRAFÍA No. 14



FOTOGRAFÍA No. 15



FOTOGRAFÍA No. 16



	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 23 DE 25

FOTOGRAFÍA No. 17



FOTOGRAFÍA No.18



FOTOGRAFÍA No. 19



FOTOGRAFÍA No. 20



	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NTT. 800232428-6	VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR	FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA	PÁGINA 24 DE 25

FOTOGRAFÍA No. 21



FOTOGRAFÍA No. 22



FOTOGRAFÍA No.23



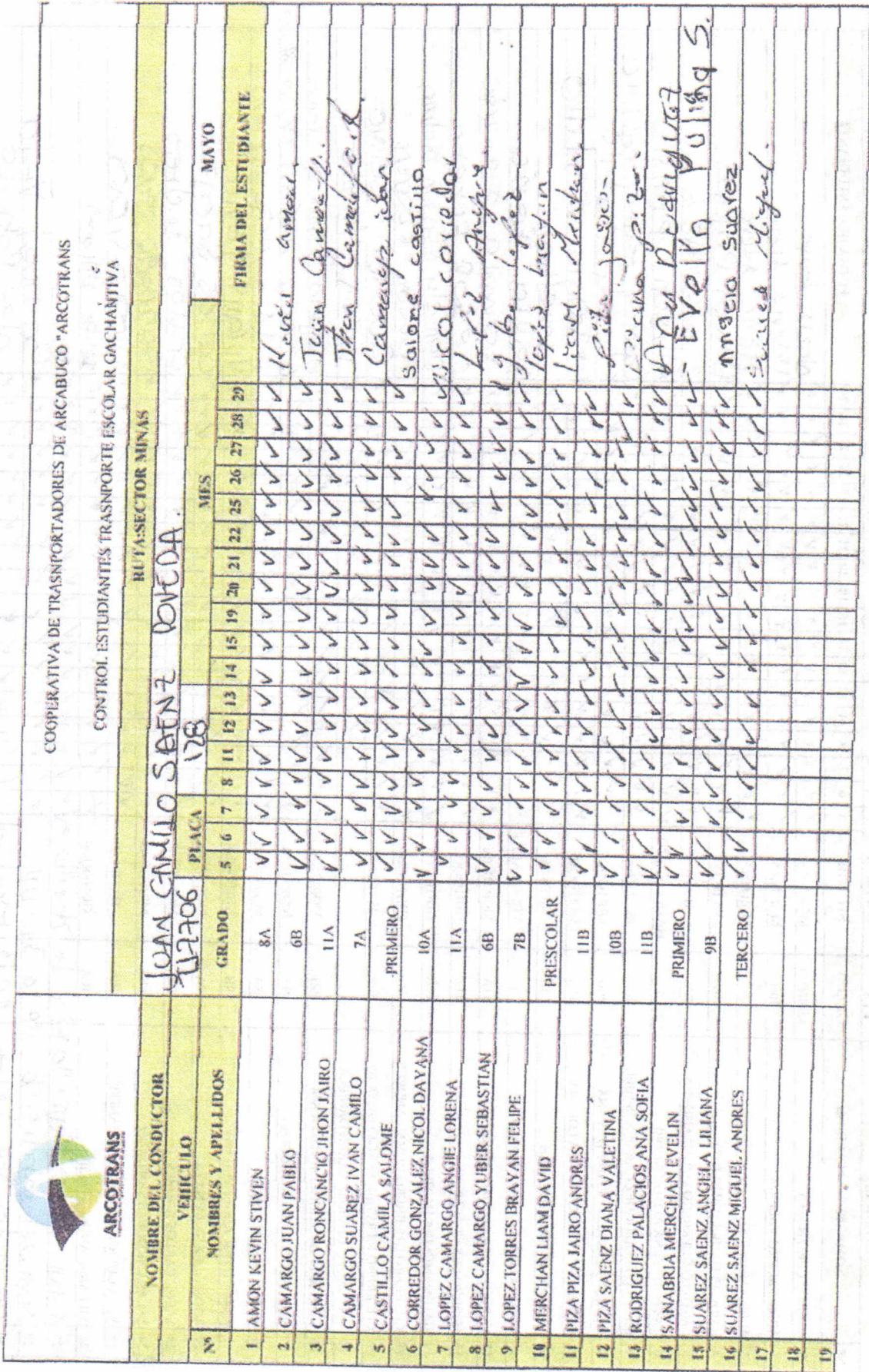
FOTOGRAFÍA No. 24



	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6		VERSIÓN: 00
	INFORME TRANSPORTE ESCOLAR		FECHA: 01/01/2022
	GESTIÓN GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA		PÁGINA 25 DE 25

4. INFORMACIÓN FINANCIERA			
BALANCE GENERAL			
CONCEPTO		VALOR CONTRATO	PAGOS PARCIALES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 118.031.000	
VALOR ADICIONAL		\$ 31.270.000	
VALOR PAGADO INFORME NO. 001			\$ 60.129.000
VALOR PRESENTE INFORME NO. 002			\$ 39.786.000
SALDO SIN EJECUTAR			\$ 49.386.000
VALOR EN MULTAS		-	-
SUMAS IGUALES		\$ 149.301.000	\$ 149.301.000

5. PERIODO EL REPORTE	04 DE MAYO AL 29 DE MAYO DE 2026	6. FECHA DE ELABORACION	10 DE JUNIO DE 2026
7. PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SALUD -PENSION-ARL-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR-ARL-SENA -ICBF	8. TIPO DE PLANILLA	E
9. NUMERO DE PLANILLA	37202168	10. PERIODO DE PAGO	MAYO
11. FIRMA EL CONTRATISTA		12. V. y R. SUPERVISION	





9-8574232008 114

CONTROL ESTUDIANTES TRANSPORTE ESCOLAR GACHANTIVA

ARCOTRANS

RUTA 3: SECTOR CHUQUE - MORTIÑAL Y HOYA

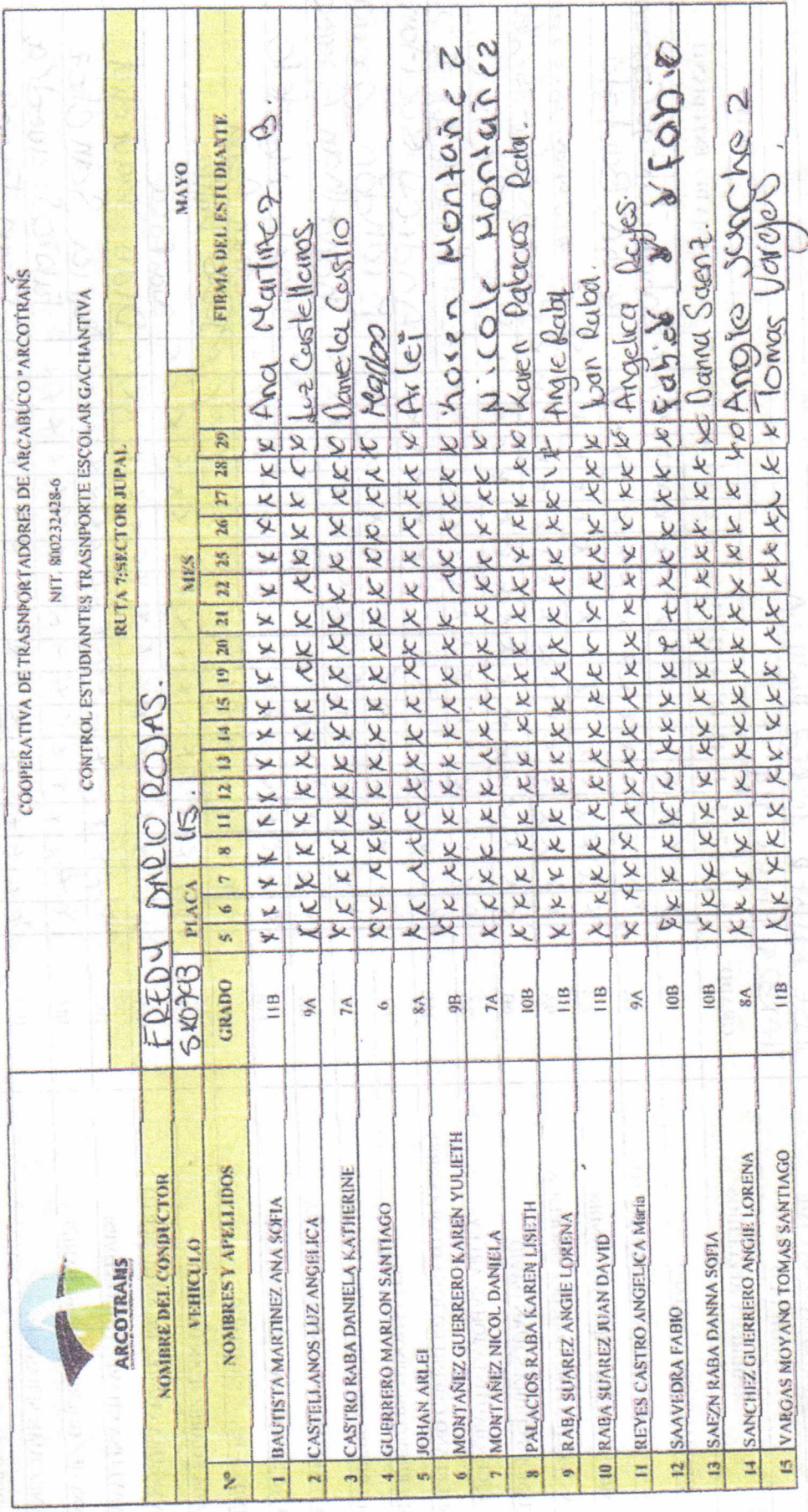
NELSON ORNISTAS CASTELBLANCO

[illegible]

St. Vrain Ave., and VCo S 110

 ARCOTRANS		COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCAIBUCO "ARCOTRANS"																											
NOMBRE DEL CONDUCTOR		NIT: 800232428-6																											
VEHICULO		CONTROL ESTUDIANTES TRANSPORTE ESCOLAR GACHANIVA																											
NOMBRES Y APELLIDOS		RUTA 4: SECTOR LOMA DE PAJA, SOMONDOCO																											
Nº		PLACA	MAYO																							FIRMA DEL ESTUDIANTE			
		GRADO	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
2	AMEZQUITA CORREDOR AVELIN LUCIANA	6A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Luciana Amezcua	
3	BUSTOS PIZA ANGEL A MARIA	PRESCOLAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Maxia Bustos	
4	BUSTOS PIZA CRISTIAN ALEJANDRO	11A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Christian Bustos	
5	BUSTOS PIZA HERNAN DAVID	9	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	David Bustos	
6	BUSTOS PIZA IVAN SANTIAGO	11A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ivan Bustos	
7	BUSTOS PIZA JULIAN	11B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Julian Bustos	
8	BUSTOS PIZA OSCAR NICOLAS	11A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Oscar Bustos	
9	CANO PATIÑO LAURA FERNANDA	10B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Laura Patiño	
10	JIMY ALEXANDER CANO PATIÑO	11B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alexander Patiño	
	LOPEZ PULIDO ALISON MARIANA	5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Alisson Lopez	
11	PEÑA MARTINEZ LAURA DANIELA	10B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Laura Peña	
12	PIZA AMDO JUANA SOFIA	7B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Juana Piza	
13	PIZA PUENTES BRAYAN DUVAN	8A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Brayan Puentes	
14	RUBIO PUENTES PAULA ANDREA	7B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Paula Rubio	
15	RUIZ PULIDO JOHAN NICOLAS	10B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Nicolas Pulido	
16	SAENZ MERCHAN PAULA NATALIA	11B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Paula Saenz	
17	SAENZ SARA SUSANA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Susana Saenz	
18	SUAREZ CUBIDES GUSTAVO	6B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gustavo Suarez	

Maria Alejandra Suarez Lopez:5



 ARCOTRANS		COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS"																															
		NIT: 800232428-6																															
		CONTROL ESTUDIANTES TRANSPORTE ESCOLAR GACHANTIVA																															
		RUTA 8: SECTOR MORTIÑAL - GACHANTIVA VIEJO AL COLEGIO DE GUITOQUE																															
NOMBRE DEL CONDUCTOR		CAMILO ALEJANDRO RUBIO PINILLA																															
VEHICULO		102																															
NOMBRES Y APELLIDOS		GRADO																															
N°		5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	MAYO			FIRMA DEL ESTUDIANTE			
1	ACERO HERNANDEZ BRAYAN ANTONIO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	BRAYAN ANTONIO A.	
2	ACERO HERNANDEZ JOSE FERNANDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	JOSE FERNANDO A.	
3	ACERO HERNANDEZ NICOL TATIANA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NICOL TATIANA A.	
4	BUITRAGO HERNANDEZ ALAN ZAMIR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ALAN ZAMIR BUITRAGO A.	
5	GUERRERO ACERO LAURA SOFIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	SOFIA GUERRERO	
6	JIMENEZ SUAREZ JOSE IGNACIO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	JOSE IGNACIO	
7	MUNEVAR HERNANDEZ JHONTAN ALEXIS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	JHONTAN ALEXIS MUNEVAR	
8	NAVAS ALARCON EMILIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	EMILIA NAVAS ALARCON	
9	PINILLA GARZON JHON ALEX	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	JHON ALEX PINILLA	
10	PINILLA GARZON KEVIN SANTIAGO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	KEVIN SANTIAGO PINILLA	
11	SUAREZ TOBAR PAULA NATALIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	PAULA NATALIA SUAREZ	
12	HAMWEE NAVAS LAURA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	LAURA NAVAS HAMWEE	
13																																	
14																																	
15																																	
16																																	
17																																	
18																																	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE GACHANTIVA
INSTITUCION EDUCATIVA GUITOQUE
Resolución No. 3287 de 23 de diciembre de 2008
DANE: 215293000111 NIT: 900139145-2



Secretaría de
EDUCACIÓN

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GUITOQUE DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVA

CERTIFICA:

Que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO LTDA - ARCOTRANS**, identificada con NIT No. 800.232.428-6, prestó el servicio de transporte escolar en las rutas de ida y regreso a los estudiantes de la Institución Educativa Guitoque del Municipio de Gachantivá, garantizando su desplazamiento desde sus lugares de origen hasta la institución y viceversa, conforme a las condiciones acordadas para la prestación del servicio, de acuerdo a los siguientes días:

MES	MAYO					TOTAL, DIAS
DIAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	17
	No se prestó el servicio	05	06	07	08	
	11	12	13	No se prestó el servicio	15	
	FESTIVO	19	20	21	22	
	25	26	27	28	29	

Se expide a solicitud del interesado con destino a la Cooperativa de transportes de Arcabuco "ARCONTRANS" a los 10 días del mes de junio de 2026.


JORGE ORLANDO CAMARGO GUIO
 Rector

Consagración y Solidaridad
 Vereda Guitoque Gachantivá - Boyacá Tel: 313 2599496 - 311 2627984
 E-mail: gachantivaguitoque@sedboyaca.gov.co ieguitoque12@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JUAN JOSÉ NEIRA"
GACHANTIVÁ - BOYACÁ

NIT 800040030-4

DANE 315293000141

Resolución de Aprobación de Estudios No.02472 del 30 de septiembre de 2002
Resolución de Fusión y Licencia de Funcionamiento No.3286 de 23 de diciembre de 2008

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ
NEIRA DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ - BOYACÁ

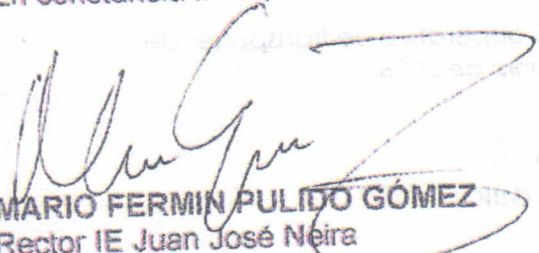
CERTIFICA QUE:

La Cooperativa de Transportadores de Arcabuco "ARCOTRANS", identificada con Nit.800.232.428-6, prestó el servicio de transporte escolar en las rutas de ida y regreso a los estudiantes de la institución en el mes de mayo de la presente vigencia; garantizando su desplazamiento desde sus lugares de origen hasta la institución educativa y viceversa, conforme a las condiciones acordadas para la prestación del servicio; según se relaciona a continuación:

	MES: MAYO					Días/Sem
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
Semana 1	No hubo clase	5	6	7	8	4
Semana 2	11	12	13	14	15	5
Semana 3	Festivo	19	20	21	22	4
Semana 4	25	26	27	28	29	5
TOTAL DÍAS MAYO						18

Dada en Gachantivá a los diez (10) días del mes de junio del 2026, a solicitud de la Cooperativa de Transportadores de Arcabuco "ARCOTRANS".

En constancia firma,


MARIO FERMIN PULIDO GÓMEZ
Rector IE Juan José Neira

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE		CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN		ACT. ECO
MUN-DEP			6		8	9	POSITIVA -	11-23	SUCURSAL
MI 80023/2/28	6	COOPERATIVA DE TRANSFERENCIADORES DE ARCAIBUJO ARQUITRANS							
16-51		DIRECCIÓN	TELÉFONO				EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
		CARRERA # 160 3 35	3107897338				ARCO TRANSARCAIBUJO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDADA
2026-05	2026-06	3752/1200	E	2026-06-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	17,735,990	0	BANCO AGRARIO
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
25	3752-1400									

[illegible]



RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
Nº 80022428	6	COOPERATIVA DE TRANSFERENTES DE ARCABUO	5	0	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4921	Jurídica	
MUN-DEP		DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
15-51		CARRERA 3 Nº 3 35		3107897336		ARCOTRANSARCABUO@GMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAQO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA
2026-05	2026-06	37521200	E	2026-06-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	17.735.900	0
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
25	37521200	2026-06-05	Pagada						

TOTALES IBC			
IBC PENSION	42.459.148	IBC BALIUD	42.021.721
		IBC RIESGOS	43.772.626
		IBC CAJAS	42.459.148
		IBC PARA P	42.021.721

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP/Administradoras: 4)				25	6.795.000	0	0	0	6.795.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	550.400	0	0	0	550.400
PROTECCION	230201	800229739	0	2	350.300	0	0	0	350.300
PORVENIR	230301	800224808	8	17	4.763.500	0	0	0	4.763.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	1.120.800	0	0	0	1.120.800
EPS/Administradoras: 5)				24	5.253.700	0	0	0	5.253.700
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	218.900	0	0	0	218.900
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	4	875.600	0	0	0	875.600
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	218.900	0	0	0	218.900
NUOVA E.P.S. S.A. MQV	EPS041	900156264	2	4	875.700	0	0	0	875.700
NUOVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	9	1.970.100	0	0	0	1.970.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	1.094.500	0	0	0	1.094.500
ARP/Administradoras: 1)				25	1.882.200	0	0	0	1.882.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	25	1.882.200	0	0	0	1.882.200
CCF/Administradoras: 1)				25	1.700.100	0	0	0	1.700.100
COMFABOY	CCF10	891800213	8	25	1.700.100	0	0	0	1.700.100
SENA/Administradoras: 1)				24	842.500	0	0	0	842.500
SENA	PASENA	8999999034	1	24	842.500	0	0	0	842.500
ICBF/Administradoras: 1)				24	1.262.400	0	0	0	1.262.400
ICBF	PAICBF	8999999239	2	24	1.262.400	0	0	0	1.262.400
Gran Total					17.735.900	0	0	0	17.735.900

ASOPAGOS S.p.A.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TÍPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2028-04	2028-05	37292168	E	2028-05-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	18.127,000	0	BANCO AGRARIO
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							

20	37202168	2026-05-08	Pagada
----	----------	------------	--------

[illegible]

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
Nº 800222428	6	COOPERATIVA DE TRANSISTADORES DE ARCASUCO ARIOTRANS	8	0	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4821	Jurídica	
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
15-51		CARRERA 8 Nº 3.35	3107897338		ARCO TRANSARCALUCO@GMAIL.COM		N		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA
2026-04	2026-05	37/202169	E	2026-05-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	18,127,000	0
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
25	37/202169	2026-05-06	Pagada						

TOTALES IBC			
IBC PENSION	43,305,717	IBC SALUD	43,305,717
		IBC RIESGOS	43,305,717
		IBC CAJAS	43,305,717
		IBC PARAP	43,305,717

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP/Administradoras: 4)				25	6,930,300	0	0	0	6,930,300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	280,200	0	0	0	280,200
PORVENIR	230301	800224808	8	18	4,968,900	0	0	0	4,968,900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	1,120,800	0	0	0	1,120,800
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	560,400	0	0	0	560,400
EPS/Administradoras: 5)				25	5,414,100	0	0	0	5,414,100
NUOVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	4	875,600	0	0	0	875,600
MIND02 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	218,900	0	0	0	218,900
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	4	875,800	0	0	0	875,600
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	218,900	0	0	0	218,900
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	1,094,500	0	0	0	1,094,500
NUOVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	10	2,130,600	0	0	0	2,130,600
ARP/Administradoras: 1)				25	1,879,600	0	0	0	1,879,600
POSITIVA	14-23	860011153	6	25	1,879,600	0	0	0	1,879,600
CCF/Administradoras: 1)				25	1,733,800	0	0	0	1,733,800
COMFABOY	CCF10	891800213	8	25	1,733,800	0	0	0	1,733,800
SENA/Administradoras: 1)				25	868,100	0	0	0	868,100
SENA	PASENA	899899034	1	25	868,100	0	0	0	868,100
ICBF/Administradoras: 1)				25	1,301,100	0	0	0	1,301,100
ICBF	PAICBF	899899239	2	25	1,301,100	0	0	0	1,301,100
Gran Total					18,127,000	0	0	0	18,127,000

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6
	GESTION GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA

**EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISORA FISCAL DE LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS"
NIT 800.232.428-6**

CERTIFICAN QUE:

La **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS"**, identificada con NIT 800.232.428-6, manifiesta bajo la gravedad de juramento que, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, ha cumplido de manera oportuna y completa con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados mediante contrato de trabajo.

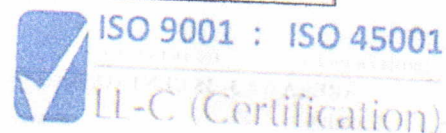
En consecuencia, se certifica que la empresa se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), los fondos de pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

De igual forma, se certifica que la empresa ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en el marco de la ejecución del Contrato No. **MG-SAM-003-2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN EL ÁREA RURAL Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LAS SEDES QUE OFRECEN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026"**.

Así mismo, se deja constancia de que se ha cumplido con el pago de los aportes a salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación familiar de todos los conductores afiliados a la empresa, los cuales se relaciona a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO CEDULA DE CIUDADANIA CONDUCCIÓN
Andrés Arturo Castellanos Forero	4050852
Camilo Alejandro Rubio Pinilla	1002436173
Eli Pinilla Pardo	6775019
Carlos Hernando Amézquita Pinilla	4051892
José Eliber López Pinilla	4051441
Fredy Darío Rojas Cuvides	4051702

CARRERA 6 # 3- 35 CENTRO, ARCABUCO - BOYACÁ, CEL. 3107997338
Email: arcotransarcabuco@gmail.com



	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO "ARCOTRANS" NIT. 800232428-6
	GESTION GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA

Juan Camilo Sáenz Poveda	4051887
Yefer Alexander Pacheco Reyes	1051955308
Nelson Ormistas Castelblanco Robles	4051914

La anterior certificación se expide el diez (10) de junio del año 2026, para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2012.

Atentamente,



Gerente

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO - ARCOTRANS

NIT. No. 800232428-6

R/L ANDERSON SEBASTIÁN VILLAMIL FAJARDO

C.C. No.: 1.051.954.339 expedida en el municipio de Arcabuco

Dirección de correo electrónico: gerencia.arcotrans@gmail.com

Ciudad: Arcabuco, Boyacá



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO - ARCOTRANS

NIT. No. 800232428-6

CLAUDIA MARITZA CASTELBLANCO ROBLES

C.C. No.: 1.051.954.274 expedida en el municipio de Arcabuco

TARJETA PROFESIONAL No. 287824- T

CARRERA 6 # 3- 35 CENTRO, ARCABUCO - BOYACÁ, CEL. 3107997338
 Email: arcotransarcabuco@gmail.com



ISO 9001 : ISO 45001

LL-C (Certification)

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

329F78617AE1C84D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA MARITZA CASTELBLANCO ROBLES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051954274 de ARCABUCO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 287824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



287824-T

CLAUDIA MARITZA
CASTELBLANCO ROBLES
C.C. 1051954274
RES. INSCRIPCION 2454
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

310594

328589

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o
Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo
establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e
intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450
o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46
Of. 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

TESORERÍA MUNICIPAL
GACHANTIVA

01 JUL 2025

28 Folios 41817

RECIBIDO

02